



al tiempo en que se le enmiagan a buena cuenta dos u  
ni y pieza de D. y no hallan en la actualidad en su fondo  
en disposicion de hacer efectiva ninguna cantidad, con al  
otras razones, en que la Comision expresa su dictamen. Y la  
Ciudad acordó: Informe constamion; y que se de-  
vuelva el expediente al Sr. Intendente de Hacienda de esta Provin-

<sup>9</sup> Señor Festuca, pide sea

Nacional. } Se ha dado cuenta de un memorial de Señor Festuca, en  
solicitud de que se le admite de Nacional en la Compania de  
Granaderos. Y la Ciudad acordó: Informe la Comision

Salió el Sr. D<sup>r</sup> Felipe Etzain, Alcalde tercero Constitucional

El Sr. D<sup>r</sup> Felipe Etzain } Se ha visto un memorial del Sr. D<sup>r</sup> Felipe Etzain, de cuya  
solicitud sea Nacional. Señor Festuca, en solicitud por las razones que expone, se que se le ad-  
mita de Alabiano Nacional con destino a la Compania de  
Granaderos. Y la Ciudad acordó: Como lo pide; y que se oficie  
al efecto al Señor Comandante de este Batallón.

Los maestros de pris-  
on. Señor. sobre los q' no  
tienen título.

Se ha dado cuenta de un memorial de D. Bartolome  
Alcaraz, y otros maestros de primeras letras, en solicitud de  
que se vienen los establecimientos de primeras letras, que  
no tengan el competente título por que los desempeñan, por  
las razones que expresan. Y la Ciudad acordó: Pase a la fo-  
macion de instrucción primaria

Salió el Sr. D<sup>r</sup> Fernando de Alora y González; y dejó su voto al  
Sr. Alcalde tercero Constitucional.

Cuentas devolviendas  
de varios ninos.

Se vieron tres cartas de solvencias, una de Pedro Gavarrón,  
y José Sante Alcaraz, remitantes sobre derechos del Cuadro-  
peaje, otra de Alfonso García, Miguel Escobar, y Bernabej  
Navarro, que los son ulos del vino, y aceite, y otra de Basilio  
Bebollo, que lo es sobre el vino y mercado y ladrón; libra-  
das por dichos remitentes a favor de este Ayuntamiento,  
correspondientes al tiempo en que estuvimos los que se han admi-  
nistrado en nombre de esa corporación. D. Fernando Allo-  
yano; manifestando aquellos su conformidad en el recibo  
de las cantidades en que se han hecho cargo, como tam-

